

Vista en 3 de Abril del 1834.

Moscos

Siendo el dibujo la base de las bellas artes, nada debe seguramente omitirse para perfeccionar la enseñanza fundamental. Agos de error me con voto en la materia, entiendo sin embargo, que las estampas de que se vale la R^a. Sociedad en las salas de dibujo, se resienten de la aridez y dureza que es inseparable de los grabados, cuando han de servir de originales para copias de lápiz. De aquí, que los alumnos sombreadan á discreción; y persuadidos consiste el mérito en igualar materialmente la intensidad de los oscuros, emplean la fuerza de mano, sin negar á discernir cual tezido imite al cutis, ó las ropas, ó los colores, ni la gradación y establecimientos que resultan disminuyendo el mismo tezido ó sistema de rayas; mas nimna apretando la punta. En este supuesto, podrá convenir que U. S^r. se sirvan tomar en consideración, "si hay motivo para mejorar las salas de dibujo." = Cualquier que fuere el resultado del examen y discusion, será útil que desde luego se oficie al S^r. Subdelegado pr^{al}. de Somento, para que tenga á bien interponer su autoridad con las R^a. Academias de S^r. Fernando y S^r. Carlos, y demás que estime, á fin de proporcionar á la R^a. Sociedad una colección de buenos dibujos, y en lo qué, tanto más se interesaría el S^r. Subdelegado, cuanto que sus naciones y amor á las artes le persuadirán la importancia del pedido.

Logradas buenas originales, no estará terminada la mejoría sin hábiles maestros; y su número por desgracia siempre es escaso. Lejos de mí deprimir á los profesores que emplea la R^a. Sociedad; pero sin ofensa de respeto, tengo el honor de presentar á U. S^r. una muestra litográfica y otra de dibujo, obra de D. Fidèle Roca, á quien la Subdelegación ha autorizado para establecer una prensa en esta Ca-